MIGUEL MORALES INGENIERÍA SAS
NIT 800.136.108 – 3

POPG_086

Bogotá, 27 de diciembre de 2024

Doctor
JUAN CARLOS MUÑOZ BRAVO
Alcalde Municipal
Alcaldía de Popayán
Edificio el CAM, carrera 6 No.4-21
Popayán.

Asunto: Solicitud de suspensión No.4 contrato de interventoría - Contrato 20231800030567 de 2023

Apreciado Doctor Muñoz:

En desarrollo de las funciones propias derivadas del contrato 20231800030567 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN", conforme a la solicitud de suspensión realizada por el Contratista de Obra del Contrato No. 20231800029387 de 2023, solicitamos a usted la suspensión del Contrato de Interventoría 20231800030567 de 2023 hasta el 13 de enero de 2025.

Agradeciendo su atención, reciba un cordial saludo.

Miguel Morales Hernández
Representante Legal
Miguel Morales Ingeniería SAS

COPIA: Ing. Carlos Fernando Castro Franco – Secretario de Infraestructura (E)
Ing. Luis Fernando Tobar Mellizo – Supervisor de Contrato